



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de La Roda
Juan Ramón Amores García
15/04/2026



**Ayuntamiento de
LA RODA**

Nº de Registro de Entidades locales 01020693
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUIADO, 1
02630 LA RODA

TELÉFONO 967441408 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

Intervención

Expediente 1579865H

GENERACIÓN DE CRÉDITOS POR INGRESOS

Expediente nº: 07/2026

Procedimiento: Generación de Créditos por Ingresos

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos nº 07/2026, en la modalidad de generación de créditos, en el que consta el informe favorable del Interventor General.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto en relación con los artículos 181 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 9.2.d), 43 y 44 del Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril, que desarrolla el Capítulo Primero del Título Sexto, de la Ley 39/1988, de 28 de Diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en Materia de Presupuestos

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 07/2026, del Presupuesto vigente en la modalidad de generación de crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

Altas en Aplicaciones de Gastos

La mencionada generación se financiará con cargo a los mayores derechos reconocidos en los siguientes

Aplicación			Descripción	Créditos iniciales	Modif. De crédito	Créditos finales
Org.	Func.	Econ.				
03	231	22606	Programas Concejalía de Igualdad	27.974,45	53.389,81	81.364,26
05	241	13100	Retribuciones Personal Laboral Promoción Económica	794.850,12	115.371,85	910.221,97
05	241	16000	Seguridad Social Fomento del Empleo	293.963,34	24.506,19	318.469,53
05	241	22699	Gastos diversos Promoción Empresarial y Agencia de Colocación	7.000,00	98.284,16	105.284,16
09	1621	62902	Adquisición Punto Limpio de Proximidad	0,00	37.187,53	37.187,53
			TOTAL.....		328.739,54	



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAA AKUZ HMZ2 2Y3E R9U4

Resolución Nº 352 de 15/04/2026 "Resolución de Alcaldía. EMC 07/2026" - SEGRA 908199

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de La Roda
Juan Ramón Amores García
15/04/2026



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de la Roda
FRANCISCO JOSÉ MOYA GARCÍA
15/04/2026



Ayuntamiento de
LA RODA
Nº de Registro de Entidades locales 01020693
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUIADO, 1
02630 LA RODA
TELÉFONO 967441408 - FAX 967441190
NIF: P0206900C

Intervención

Expediente 1579865H

GENERACIÓN DE CRÉDITOS POR INGRESOS

Altas en Conceptos de Ingresos

Aplicación económica	Descripción	Euros
42004	Pacto de Estado contra la Violencia de Género	3.388,82
45050	Subvenciones de la Junta de Comunidades. Convenios Empleo	238.162,20
45055	De la Administración General de las Comunidades Autónomas	37.187,53
45087	JCCM: Corresponsables	50.000,99
	TOTAL INGRESOS	328.739,54 €

JUSTIFICACIÓN

Para proceder a la generación de crédito será requisito indispensable:

— El reconocimiento del derecho o la existencia formal del compromiso firme de aportación, en este caso:

- RESOLUCIÓN de fecha 09/10/2025, de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo en Albacete, de concesión de subvenciones en el marco del programa "Talleres+" líneas 1 y 2, para el ejercicio 2025.

Subvención: 185.062,20 € (SEGEX 1455071H)

- RESOLUCIÓN de fecha 23/12/2025, de la Dirección General de Formación Profesional en el ámbito laboral, de concesión de subvenciones para la realización de proyectos de formación profesional y empleo en el seno de la empresa de las líneas 4 y 6.

Subvención: 53.100,00 € (SEGEX 1525344J)

- RESOLUCIÓN de fecha 18/07/2025, de la Secretaría de Estado de Igualdad para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, de transferencias para el desarrollo de nuevas o ampliadas competencias reservadas a las EELL en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género para el ejercicio 2025.

Subvención: 18.284,86 €

Presupuestado para el ejercicio 2025-2026: 14.896,04 €

Diferencia entre subvención y presupuesto: 3.388,82 € (SEGEX 1471350R)

- RESOLUCIÓN de fecha 17/02/2026, de la Dirección General de Economía Circular y Agenda 2030, para la concesión de subvenciones acogidas a la Orden 118/2025, de 25 de julio, de la Consejería de Desarrollo Sostenible, consistentes en la adquisición e implantación de puntos limpios de proximidad, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea-Next Generation EU.

Subvención: 37.187,53 € (SEGEX 1496922J)



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAA AKUZ HMZ2 2Y3E R9U4

Resolución Nº 352 de 15/04/2026 "Resolución de Alcaldía. EMC 07/2026" - SEGRA 908199

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de La Roda
Juan Ramón Amores García
15/04/2026



**Ayuntamiento de
LA RODA**

Nº de Registro de Entidades Locales 01020693
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUIADO, 1
02630 LA RODA

TELÉFONO 967441408 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

Intervención

Expediente 1579865H

GENERACIÓN DE CRÉDITOS POR INGRESOS

- DECRETO 1/2026, de 5 de febrero, de la Consejería de Igualdad, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a municipios y a entidades de ámbito territorial inferior al municipio de Castilla-La Mancha para el desarrollo de actuaciones incluidas en el Plan Corresponsables.

Subvención: 50.000,99 € (SEGEX 1516988D)

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

(Documento Firmado Electrónicamente)



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de la Roda
FRANCISCO JOSÉ MOYA GARCÍA
15/04/2026



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAA AKUZ HMZ2 2Y3E R9U4

Resolución Nº 352 de 15/04/2026 "Resolución de Alcaldía. EMC 07/2026" - SEGRA 908199

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>